

proceso de la siguiente forma:

RAZÓN SOCIAL	RUT
DESIERTAS	Líneas N° 3, 21, 25 y 30
AGROGESTION VITRA S.A.	Líneas N° 4, 6, 10, 11 y 23
ANAGRA S.A.	Líneas N° 1, 2, 5, 7, 8, 9, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 22, 24, 26, 27, 28, 29 y 31

RESUELVO:

1. Apruébese, la adjudicación de la Licitación Pública ID 01-1419-25 "FERTILIZANTES PARA LA UNIDAD DE GESTION DE PROCESOS PRODUCTIVOS 2025", a las empresas señaladas en el punto anterior, conforme a las Bases de Licitación que rigen el proceso y la propuesta efectuada por el adjudicatario.
2. El monto máximo de la adjudicación que por esta acta se autoriza asciende a la suma de \$ 1.000.000.000.- afectos a impuestos, los que serán pagados conforme sea emitida la orden de compra respectiva, dentro del plazo de 30 días contados desde la recepción conforme de la factura por parte de INIA.

PUBLÍQUESE Y COMUNÍQUESE A QUIEN CORRESPONDA



CARLOS FURCHE G.
Director Nacional
INIA

Incl. Cuadro de Evaluación Licitación
Bases de Licitación

cc: Subdirector Nacional de Administración y Finanzas
Jefe Nacional de Finanzas
Jefa de Procesos Productivos
Fiscal
Encargado Nacional de Administración y Adquisiciones
Archivo